

ACTA N-° 112
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA."

En Loja a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado y como Secretario el Gerente, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1,365	USD. 1.00	1,365
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	1,365	USD. 1.00	1,365
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	1,365	USD. 1.00	1,365
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1,365	USD. 1.00	1,365
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	1,375	USD. 1.00	1,375
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	6,835	USD. 1.00	6,835
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	6,835	USD. 1.00	6,835
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	6,835	USD. 1.00	6,835
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	6,835	USD. 1.00	6,835
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	6,835	USD. 1.00	6,835
11	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	6,835	USD. 1.00	6,835
12	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	214,964	USD. 1.00	214,964
13	ORTEGA GODOY DORA LISSETTE	1,663	USD. 1.00	1,663
13	ORTEGA GODOY GABRIELA CRISTINA	1,663	USD. 1.00	1,663
15	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	13,865	USD. 1.00	13,865
	TOTAL USD	280,000		280,000

El capital social suscrito y pagado está representado en doscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 280.000).

En representación de la socia Lic. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de mil trescientas sesenta y cinco participaciones, concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el cero punto cuarentainueve por ciento (0.49%) del capital suscrito y pagado.

En representación de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., con un total de doscientas catorce mil novecientos sesenta y cuatro participaciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, esta representación significa el setenta y seis punto setenta y siete por ciento (76.77%) del capital suscrito y pagado, se adjunta el nombramiento debidamente legalizado.

No concurre ni delega la socia Ing. Gabriela Cristina Ortega Godoy con un total de mil seiscientos sesenta y tres participaciones, representa el cero punto cincuenta y nueve por ciento (0.59%) del total del capital suscrito y pagado.

No concurre ni delega la socia Ing. Dora Lissette Ortega Godoy con un total de mil seiscientos sesenta y tres participaciones, representa el cero punto cincuenta y nueve por ciento (0.59%) del total del capital suscrito y pagado.

El secretario y Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Conocimiento del informe del oficial de cumplimiento de Inmobiliaria Simego Cia. Ltda.
7. Aprobación del Plan Anual del oficial de cumplimiento de Inmobiliaria Simego Cia. Ltda.
8. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.
9. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente.
10. Autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional e Internacional, Corporación Financiera Nacional BP, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
11. Ratificar la autorización anual para que Inmobiliaria Simego Cia. Ltda. con sus bienes inmuebles sirva de garante o codeudor en la obtención de préstamos, avales bancarios en el Sistema Financiero Nacional e Internacional, Corporación Financiera Nacional CFN BP, que obtengan las compañías: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., CREVIGO S.A. y DELAROMA S.A. y autorización al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.
12. Elección de Presidente y fijar su remuneración.
13. Designación del Auditor Externo.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Los asistentes que representan doscientas setenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro participaciones del capital social suscrito y pagado, constituyen el noventa y ocho punto ochenta y uno por ciento (98.81%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 119 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el 12 de marzo del 2019 en el diario LA HORA de la ciudad de Loja; da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, Gerente de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría 91.49%.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El Eco. Emanuel Medina, en representación de la empresa auditora "OHM AUDITORES" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., correspondiente al año 2018.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se aprueban por mayoría 94.42%.

SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE INMOBILIARIA SIMEGO CIA.LTDA.

El Ing. Néstor Paredes, Oficial de Cumplimiento de Inmobiliaria SIMEGO CIA. LTDA., realiza la exposición del informe correspondiente al año 2018.

SÉPTIMO PUNTO.- APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA.

El Ing. Néstor Paredes, Oficial de Cumplimiento de Inmobiliaria SIMEGO CIA. LTDA., realiza la exposición del plan para el año 2018 el mismo que es aprobado por mayoría 94.42%.

OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta General de Socios resuelve y aprueba por mayoría 96.86%; que, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal correspondiente al 5%; la diferencia repartir a los accionistas.

Por unanimidad resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus participaciones en el mes de abril 2019.

NOVENO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE

Los socios por mayoría 94.42% resuelven y aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente puede endeudar a la compañía hasta la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD. 1'000.000,00) para obtención de: cartas de crédito, préstamos bancarios, avales, sobregiros o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y PRESIDENTE PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL, CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL BP, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los Socios por mayoría 95.88% autorizan al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, e Internacional, Corporación Financiera Nacional CFN BP, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN ANUAL PARA QUE INMOBILIARIA SIMEGO CÍA. LTDA. CON SUS BIENES INMUEBLES SIRVA DE GARANTE O CODEUDOR EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL, CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN BP, QUE OBTENGAN LAS

COMPAÑÍAS: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODDY RUIZ S.A., CREVIGO S.A. Y DELAROMA S.A. Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y/O PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS.

Los Socios resuelven y aprueban por mayoría 95.88% garantizar con los bienes inmuebles de INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., en la obtención de préstamos, avales bancarios en el sistema financiero nacional e Internacional, Corporación Financiera Nacional CFN BP de las compañías: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODDY RUIZ S.A., CREVIGO S.A. Y DELAROMA S.A. y autorizan al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

La socia Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz propone la reelección del Ing. Javier Amed Godoy Delgado para Presidente de la Compañía, la moción tiene el apoyo correspondiente de la Dra. Veronica Godoy, Dr. Amed Godoy, Ing. Diana Delgado, Ing. Manuel Esteban Godoy e Lic. Diana Godoy Delgado ; el Sr. Fabian Godoy propone su candidatura la misma tiene apoyo de la socia Dra. Amada Godoy.

La Junta General Ordinaria de Socios procede a elegir por mayoría 86.54% de votos al Sr. Fabian Vicente Godoy Ruiz Presidente de INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA. Quien durará UN AÑO en el ejercicio de sus funciones conforme a los estatutos.

REMUNERACIÓN DEL PRESIDENTE.- La Junta General por mayoría 86.54% resuelve la retribución mensual de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 500,00) Líquidos.

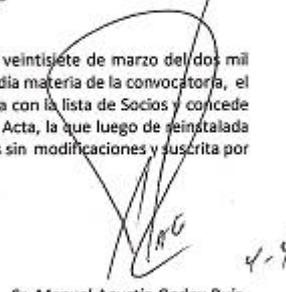
DÉCIMO TERCER PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.

La Junta General de Socios por unanimidad de los presentes no se pronuncia al respecto.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los socios dejan constancia que, en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de Fiscalización y administradores de Inmobiliaria Simego Cia. Ltda., cumpliendo con lo dispuesto en el Art.29 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintisiete de marzo del dos mil diecinueve y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría 94.42% de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario, que certifica.-


Ing. Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE
C.C. 1102846324


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
C.C. 1101989745